

Ibarrola explica en la Asamblea el trabajo realizado por la Consejería de Justicia junto a operadores jurídicos, partidos y sindicatos

La Comunidad destaca el consenso de la Mesa del Pacto para la Justicia para invertir 90 millones en nuevas sedes

- La consejera subraya el consenso logrado con el objetivo de mejorar los servicios que se ofrecen al ciudadano
- La inversión de la Comunidad de Madrid servirá para la unificación y construcción de nuevas sedes judiciales hasta 2025

18 de octubre de 2018.- La Comunidad de Madrid se ha mostrado muy satisfecha con el resultado de los trabajos de la Mesa del Pacto para la Justicia, que en su última reunión respaldó por unanimidad la hoja de ruta propuesta por la Consejería de Justicia para la mejora de las infraestructuras judiciales. Este avance supondrá una inversión de 90 millones de euros hasta 2025 para la unificación y construcción de nuevas sedes judiciales en la región, con un calendario y un orden de prioridades acordados.

Así lo ha destacado hoy la consejera de Justicia, Yolanda Ibarrola, en la sesión de control en la Asamblea de Madrid, donde ha señalado que la Mesa del Pacto para la Justicia es el ejemplo de lo que debe ser hacer política, con liderazgo, diálogo, responsabilidad, participación de todos los sectores involucrados y con el objetivo de mejorar los servicios que se ofrecen a los ciudadanos.

La consejera ha recordado que, desde la primera reunión de la Mesa en marzo de 2017, el Ejecutivo regional “quiso ser motor y eje de dirección del Pacto por la Justicia” y para ello convocó “a todos aquellos que tenían algo que decir”: jueces, fiscales, abogados, procuradores, letrados de la Administración de Justicia, organizaciones sindicales, representantes de los grupos políticos, colegios profesionales y asociaciones. “Y a todos pedimos propuestas de acciones y de contenidos”, ha añadido.

DIÁLOGO Y CONSENSO

Una vez fijado el primer objetivo de sus trabajos, actuar sobre las sedes judiciales, el Gobierno diseñó un Plan de modernización de las infraestructuras judiciales con el objetivo de impulsar el mantenimiento, mejora y reforma de las sedes, así como de reubicar aquellas que se encontraran en peor estado o en las que se hubieran detectado necesidades significativas de espacio.

Este Plan cuenta con un presupuesto de 19,7 millones de euros para este año, 30 veces más de lo presupuestado al inicio de la Legislatura. Ibarrola ha hecho hincapié en que cada una de las decisiones que se han ido tomando en el ámbito de la Justicia en la Comunidad se han trasladado a la Mesa, que las ha respaldado de manera amplia. Todo ello hasta cristalizar en la hoja ruta de mejora aprobada en la última reunión.

“Esto es hacer política. Desde el diálogo y la puesta en común pero con iniciativa y ejecución real. Desde la participación y la colaboración pero con liderazgo, propuestas y presupuesto. Y desde lo sectorial, pero con la perspectiva más amplia posible: la mejora de las condiciones de trabajo de los actores participantes en la Justicia madrileña que redundarán, en definitiva, en el servicio público al ciudadano”, ha concluido Ibarrola.